



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LERMA

Por el promotor D. Eufrasio Adrián Barbero, actuando en nombre y representación de Adribar Sociedad Cooperativa, expte. 367/2014, se solicita licencia ambiental para la instalación de depósito de gasoil, en nave sita en la parcela n.º 687 del polígono 557, del término municipal de Lerma.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre periodo de información pública por término de diez días, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que durante dicho plazo puedan formularse las alegaciones oportunas.

Igualmente se notifica a los vecinos colindantes al lugar de emplazamiento de la actividad, a fin de que, en su caso, durante el periodo de exposición pública, formulen las alegaciones que estimen oportunas:

D. José Luis Molinero Angulo.

D.<sup>a</sup> Carmen Alonso Martínez.

D. Jesús Alonso Carranza.

D.<sup>a</sup> Ángela González Merino.

D. Juan Nebreda.

D. Julián Pobes Antón

En Lerma, a 4 de agosto de 2014.

El Alcalde,  
José Barrasa Moreno